

NOTA DE PRENSA

DECLARAN PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LOS CONOCIMIENTOS, SABERES Y PRÁCTICAS ASOCIADOS AL BORDADO EN EL VALLE DEL COLCA

Con Resolución Viceministerial N° 128-2018-vMpCIC-MC., declaran Patrimonio Cultural de la Nación a los Conocimientos, saberes y prácticas asociados al bordado en el valle del Colca, en la provincia de Caylloma, departamento de Arequipa.

La R. M., publicada hoy a través del Diario El Peruano, fue considerada, por la importante riqueza técnica, valor histórico, tradicional y artístico de los contenidos iconográficos y simbólicos que estos comunican, los mismos que se encuentran fuertemente enraizados en la cosmovisión Collagua y Cabana, como parte de un proceso de empoderamiento de la identidad cultural de la población del valle del Colca.

La apuesta de la Congresista de la Republica Ana María Choquehuanca por los Bordados del Colca, data de hace 10 años atrás, cuando siendo dirigente gremial logra incorporar los Bordados del Colca, en la Feria de Artesanía más importante del mundo: “Expoartesanias de Colombia”; la misma en la que hasta el día de hoy, vienen participando artesanos de Caylloma.

El expediente fue presentado por el Profesor Percy Murguía Huillca y fue encargado a la Dirección de Patrimonio Inmaterial en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa y la comunidad de portadores, la elaboración cada 5 años de un informe detallado sobre el estado de la expresión declarada.

Lo que se busca a través de esta solicitud es que el registro institucional pueda ser actualizado en cuanto a los cambios producidos en la manifestación, los riesgos que pudiesen surgir en su vigencia, y otros aspectos relevantes, a efectos de realizar el seguimiento institucional de su desenvolvimiento y salvaguardia, de ser el caso.

Desde el Congreso de la República, la legisladora Ana María Choquehuanca trabaja para promover la cultura y riqueza histórica de nuestro país, a fin de hacer que su legado permanezca vigente a lo largo del tiempo.

Lima, 17 de agosto de 2018